

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALCUBILLAS

ANUNCIO

Resolución de Alcaldía n.º 2021-0073, del Ayuntamiento de Alcubillas de fecha 05 de abril de 2021, por la que se aprueba la contratación de la plaza denominada Educador Social, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso oposición.

Por Resolución de Alcaldía nº 2021-0073 de fecha 05 de abril, se aprobó la contratación de la plaza denominada Educador Social, en régimen laboral temporal, por el sistema de concurso oposición.

En la sede electrónica [<http://alcubillas.sedelectronica.es>] y, en el tablón de anuncios, para mayor difusión aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la contratación de la plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://alcubillas.sedelectronica.es>] y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 1073

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>